

**INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

El 31 de Diciembre del año 2013, nos instalamos en reunión mi persona como Comisario principal y el Sr. Héctor Caiza como suplente para revisar asuntos relacionados con la parte administrativa, económica, financiera y operativa de la Institución

- a) En el área administrativa se revisó y se constató que todos los pagos que se han realizado existan respaldo de los mismos.
- b) Los servicios básicos, patente municipal permiso de los bomberos, se encuentran debidamente cancelados con sus respectivos respaldos.
- c) Se han revisado los ingresos en cuestión de cuotas de administración, los mismos que se encuentran debidamente depositados en la cuenta de nuestra Compañía los ingresos de cedentes y cesionarios.
- d) Todos los pagos del Representante Legal y Secretaría están debidamente al día en sus obligaciones, como también del SRI.
- e) Hemos revisado los registros de las operaciones económicas financieras de la compañía las cuales fueron efectuadas de acuerdo a lo que establecen las normas vigentes.
- f) Hemos revisado los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013, los cuales fueron revisados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país, por lo tanto a nuestro criterio los Estados Financieros de la Compañía son razonables estando todo en regla para analizar los balances.
- g) De la misma manera hubo socios que salieron, de los cuales han sido cobrado los ingresos y la salida de esta institución.
- h) Informé de gastos fiesta de Aniversario de nuestra Compañía los cuales están debidamente justificados.

Al finalizar este informe, queremos agradecer a los señores socios por haber depositado la confianza en nosotros para cumplir con nuestras funciones y objetivos.

GRACIAS:

Nuestros sinceros agradecimientos,



SR. PATRIOCIO CARUA

171325567-5

COMISARIO



SR. HECTOR CAIZA

171279776-8

COMISARIO SUPLENTE